

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DOCUMENTOS JURÍDICOS
C.A.U.

Ventanas, 12 de marzo del 2010.

Señor

2010 MAR 15 PM 2:01

Intendente de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones contenidas en el certificado provisional N°. -03- del capital social de la compañía ONEDEC S.A. de la siguiente manera:

El Sr. Ing Eduardo David Cedeño Pilco con C.C. 0915452114 cedió una (1) acción contenidas en el certificado provisional N°. -03- a la Sra. Julia Emperatriz Pilco Barriga C.C. 1200806071

Quedando distribuidas las acciones de la compañía ONEDEC S.A. de la siguiente forma:

- Mayra Susana Iza Chango, propietaria de 798 acciones.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 01)

C.C. 120565977-2

- Julia Emperatriz Pilco Barriga, propietario de 1 acción.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 02)

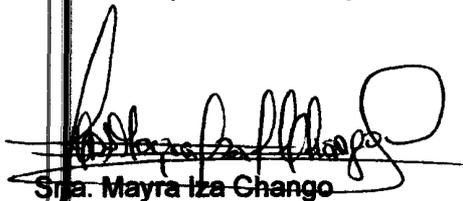
C.C. 1200806071

- Julia Emperatriz Pilco Barriga, propietario de 1 acción.

(CERTIFICADO PROVINCIONAL 03)

C.C. 1200806071

Particular que comunico para los fines de Ley.



Sra. Mayra Iza Chango

GERENTE GENERAL

ONEDEC S.A.

123497
Sanchez 9
es